



UNICORSALUD

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS
EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD

Nit: 800.248.926 - 2

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 004
17 DE OCTUBRE DE 2023**

Por medio del cual se fija el incremento de las matrículas de los programas académicos ofertados en las sedes de Barranquilla y Montería para el año 2024.

El Consejo Directivo de la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud – UNICORSALUD, en uso de sus facultades legales y en especial los que les confiere el artículo 34 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO

- Que se hace necesario definir el incremento en el valor de la matrícula para los programas académicos de Barranquilla y Montería para el año 2023.
- Que la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud – UNICORSALUD, proyecta un incremento del 10% conforme al IPC proyectado para el 2024 calculado con base en las directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- Que según el Literal i del Artículo Treinta y Cuatro (34) del Estatuto General de la Institución, es función del Consejo Directivo, Fijar el valor de las inscripciones, matrículas y demás derechos pecuniarios.
- Que en sesión ordinaria del Consejo Directivo realizada el once de octubre de dos mil veintitrés, se presentó los valores de matrícula de los programas de pregrado y posgrados para los periodos de la vigencia 2024, para su aprobación.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Incrementar en un 10% el valor de las Matrículas para los diferentes programas de Pregrado (Nivel Tecnológico y Profesional Universitario – Sedes Barranquilla y Montería) y Posgrado, de la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud – UNICORSALUD.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con el Artículo anterior, el valor de las matrículas para los estudiantes que ingresen por primera vez durante el año 2024, según el nivel de formación será el siguiente:

PREGRADO (SEDE BARRANQUILLA)

TECNOLOGÍA

RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	VALOR	\$ 4.618.021
---	--------------	---------------------

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VALOR	\$ 4.618.021
INGENIERÍA INDUSTRIAL	VALOR	\$ 5.600.317
INGENIERÍA AMBIENTAL	VALOR	\$ 5.600.317



UNICORSALUD

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS
EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD

Nit: 800.248.926 - 2

POSGRADO

ESPECIALIZACIÓN

GERERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VALOR	\$ 7.303.756
GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	VALOR	\$ 8.014.067
HIGIENE INDUSTRIAL	VALOR	\$ 6.678.378

PREGRADO (SEDE MONTERÍA)

TECNOLOGÍA

RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	VALOR	\$ 2.940.166
------------------------------------	-------	--------------

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VALOR	\$ 4.200.238
---------------------------------	-------	--------------

ARTÍCULO TERCERO: Este incremento del 10% se aplicará igualmente a los semestres de II a VI en los programas Tecnológicos, de II a X en los programas Profesionales Universitarios y II Semestre en los Programas de Especialización.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los Diecisiete (17) días del Mes de Octubre de 2023.

ADOLFO GÓMEZ PADILLA
PRESIDENTE
UNICORSALUD

MIGUEL ÁNGEL SALTARÉN TOVAR
SECRETARIO GENERAL
UNICORSALUD